

Acta No. 3

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA SERVICIOS PETROLEROS GALETH CIA. LTDA  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 30 DE MAYO DE 2013**

En la ciudad de Quito, el día 30 de mayo de 2013 a LAS 11 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la calle 18 de septiembre y amazonas edificio álamo oficina 204, los socios de Servicios Petroleros Galeth cia. Ltda. que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Dichos socios son:

Socios	Capital suscrito y Pagado	Número de Participaciones
Rafael Vasquez Galeth	USD 68.680,00	68680
Rafael Galeth Cruz	USD 12.120,00	12120
TOTAL	USD 80.800,00	80800

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar lo siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2012;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012;**
3. **Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por los Auditores Externos contratados por la compañía;**
4. **Resolución sobre el destino de las utilidades;**

Preside esta sesión el señor Rafael Vásquez Galeth, quien actúa como Presidente, y como secretario actúa el Sr. Rafael Galeth Cruz.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañía y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2012.**

El secretario da lectura del informe del Gerente general, el mismo que es puesto a consideración de la junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, el reconocimiento a las labores presentadas, agradecer al gerente general por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012.**

Igualmente el secretario procede a dar lectura del Balance de situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

**3. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por los Auditores Externos contratados por la compañía.**

El secretario procede a dar lectura del informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por unanimidad entre los presentes.

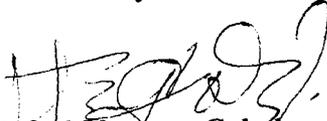
**4. Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Se reportó a la Junta que la compañía, después del presente ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012, reportó una utilidad neta de SEISCIENTOS CUATROMIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 77/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA /USD \$ 604.396.77) una vez deducido el pago de participación laboral e impuestos correspondientes, la Junta de Socios resuelve destinar, el 90% a la cuenta patrimonial de aportes para futuras capitalizaciones, y el 10%, restante a la cuenta de reserva legal.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a).- Copia del Informe del Gerente General;
- b).- Copia de los Balances por el año 2012;
- c).- copia del informe de los Auditores Externos;

Sin otro asunto que trata, la presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del acta. La Junta se reinstaló a las 13 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del acta por parte del secretario, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General firmando para constancia y de conformidad con la ley por todos los socios de la compañía.

  
Rafael Vasquez Galeth  
SOCIO

  
Rafael Galeth Cruz  
SOCIO

  
Rafael Vasquez Galeth  
PRESIDENTE

  
Rafael Galeth Cruz  
SECRETARIO